

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OPEN SYSTEMS S.A.
Reunida el 22 de abril de 2.017**

En la ciudad de Quito, a los veintidós días del mes de abril de 2.017, en las oficinas de la Compañía OPEN SYSTEMS S.A., a las once horas, se instalan los accionistas de la Compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL SUCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
Open Systems Colombia S.A.S. Representada por Freddy Suquilanda J.	USD 9.999,00	USD 9.999,00	9.999
William Corredor, representado por Freddy Suquilanda J.	USD 1,00	USD 1,00	1
TOTAL	USD 10.000,00	USD 10.000,00	10.000

Se encuentra presente la totalidad del capital social de la. Los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de la Convocatoria, previa al amparo de lo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente punto del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente General y de Comisario sobre el ejercicio 2.016.**
- 2. Conocer el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio 2.016.**
- 3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2.016.**
- 4. Designación de Comisario de la Compañía.**

Actúa como Presidente de la Junta General de Accionistas la señorita Katherine Estephania Suquilanda Chamba; y, como Secretario Ad-hoc el Señor Patricio Suquilanda Jaramillo.

Por Secretaría y, ratificando la totalidad del capital suscrito de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General extraordinaria de Accionistas en sesión Universal, al amparo de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente General y de Comisario sobre el ejercicio 2.016.**

Por secretaría se procede a dar lectura al informe de Gerente General, el Señor Freddy Suquilanda Jaramillo, y del Comisario señor Carlos Cueva. Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad los informes de Gerente y de Comisario sobre el ejercicio económico de 2016.

2. Conocer el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio 2.016.

El secretario de la Junta pone a consideración el balance general y el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos del ejercicio de 2.009, documentos que son aprobados por unanimidad por la junta General de Accionistas.

3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2.016

Toda vez que los resultados del ejercicio económico correspondiente al 2016, han generado utilidades, pero la Compañía no tiene trabajadores, esta resuelve dejarlas en la cuenta de Utilidades no distribuidas.

4. Designación de Comisario de la Compañía.

La presidencia sugiere nombrar al señor Ing. José Jimmy Suarez Gines, como Comisario Principal de la Compañía por el periodo 2017 y a la Paulina Yanez como Comisario Suplente por el mismo periodo.

Los accionistas por unanimidad resuelven nombrar como Comisario para el ejercicio 2017, al señor Ing. Ing. José Jimmy Suarez Gines, como Comisario Principal de la Compañía por el periodo 2017 y a la Paulina Yanez como Comisario Suplente por el mismo periodo.

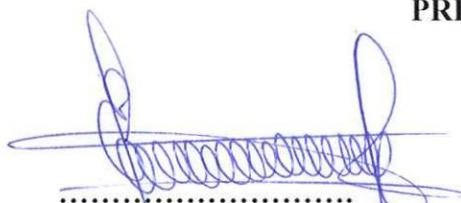
Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la presidencia concede cuarenta minutos para la redacción del acta pertinente, la misma que luego de ser elaborada por la secretaría es leída, aprobada y firmada por el único accionista presente que representa el 100% del capital social de la compañía.

Siendo las doce horas diez minutos, se levanta la sesión.

Para constancia de todo lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el Presidente de la sesión y el secretario ad-hoc que certifica.



Katherine Estephania Suquilanda Chamba
PRESIDENTE DE LA JUNTA



.....
Por Open International Systems Corp.
ACCIONISTA



.....
Por William Corredor
ACCIONISTA



Patricio Suquilanda Jaramillo
SECRETARIO Ad-hoc



INFORME DEL GERENTE GENERAL Al 31 de diciembre del 2016

Señores Accionistas:

En base a lo establecido en la resolución NO. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2016:

1. Situación económica general del país:

Las políticas establecidas por el gobierno y la desconfianza que esta genera en los sectores productivos, acrecentó la inestabilidad económica dentro del país.

La inflación acumulada en el año 2016, evidencia que los precios al consumidor crecieron en mayor proporción con relación a los del 2015, terminando el año con un porcentaje de 2,77%.

2. Cumplimientos de los objetivos previstos:

Los objetivos se cumplieron uno a uno con el apoyo de un equipo de trabajo comprometido con la compañía, para quienes dejo sentado mi agradecimiento.

La compañía ha tratado dentro de los límites posibles cumplir con los objetivos propuestos, tales como: mejorar los índices de productividad y mantener las actividades inherentes a su objeto social.

3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

El personal que conforma el grupo administrativo ha cumplido todas las disposiciones y normas emitidas por la Junta General de Accionistas. Las buenas relaciones mantenidas entre los colaboradores y la administración de la compañía, merecen especial mención, ya que contribuyeron en gran medida al logro de los objetivos establecidos para el presente ejercicio.

4. Información sobre los hechos extraordinarios en lo administrativo, legal y laboral:

En el ámbito legal, el año 2016 se ha mantenido siempre al día en sus permisos y licencias.

A handwritten signature in blue ink, appearing to end with the letter 'F'.



Debo expresar a todos nuestros colaboradores que participaron activamente durante las operaciones en el año 2016, mi más sincero reconocimiento y agradecimiento, con la seguridad de contar con su valiosa colaboración y profesionalismo para lograr los objetivos del próximo año.

5. Situación financiera de gastos de la compañía al cierre del ejercicio:

Del análisis detallado del Balance General y estado de resultados al 31 de diciembre del 2016, puedo destacar lo siguiente:

- Al cierre del ejercicio económico del 2016, la Compañía ha registrado una utilidad de USD 169.950, 81 (CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA CON 81/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).
- Las operaciones de la empresa como negocio en marcha son rentables.
- De acuerdo a los resultados operativos de la compañía y considerando que en el año 2017 se mantendrá una política monetaria estable, estimamos que la empresa seguirá obteniendo resultados positivos.
- Como se refleja del Balance General y en el Estado de Resultados cortados al 31 de diciembre del 2016, prevé mantener una buena posición financiera tal y como lo demuestra el resultado del ejercicio.

6. Propuesta sobre destino de utilidades y movimientos patrimoniales.

Toda vez que la Compañía ha generado utilidades durante el ejercicio del año 2016 los socios resuelven dejarlo en el ejercicio para solucionarlo más adelante.

7. Recomendaciones a la Junta General de Accionistas sobre políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

Dentro de los objetivos que la administración se ha planteado para el ejercicio económico del año 2017, además de continuar con las actividades inherentes al objeto de la compañía, las siguientes:

- Mejorar el nivel de los índices de productividad;
- Obtener resultados favorables al finalizar el año 2017;
- Crecimiento del negocio, apertura de nuevas áreas;
- Buscar nuevos contratos que nos permitan ampliar nuestro campo de acción.

(Signature)



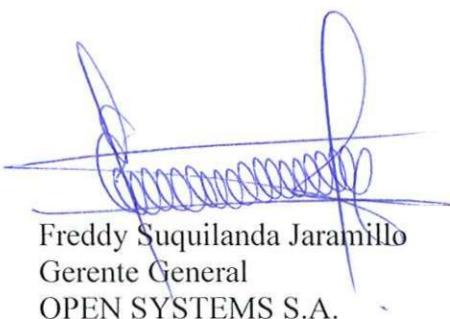
8. Informe sobre licencias de uso de programas de computación:

Cúmpleme informar que todos los equipos de cómputo utilizados por la compañía y asignados al personal cuentan con las licencias de uso del software respectivo.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Accionistas, en mi calidad de Gerente General de la compañía.

Por último, me permito agradecer a la Junta General de Accionistas por la confianza depositada en este año y sobre todo reconocer el trabajo de mi equipo por los resultados alcanzados en este período.

En Quito a los 10 días del mes de Marzo del 2017.



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Freddy Suquilanda Jaramillo". Below the signature, the name is typed in black ink: "Freddy Suquilanda Jaramillo", "Gerente General", and "OPEN SYSTEMS S.A." on separate lines.

